



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE MONITORES
PARA EL LABORATORIO DE QUÍMICA DE LA ESCUELA DE QUÍMICA PARA ATENDER LAS
PRACTICAS ACADÉMICAS DE LA UNAD**

La Facultad de Tecnología y la Escuela de Química de la Universidad Tecnológica de Pereira invitan a los/las estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos a postularse a las siguientes monitorías:

Código	CURSO ACADEMICO UNAD
100413	Evaluación sensorial
201101	Biología
201504	Microbiología
201103	Bioquímica
201604	Fisicoquímica
358005	Química Inorgánica
201102	Química General
100416	Química Orgánica
401542	Cromatografía
358010	Microbiología ambiental
201421	Farmacognosia
300047	Química Orgánica (ECAPMA)
30176	Biología (Celular y Molecular)
201501	Nutrición Avanzada
352001	Bioquímica Metabólica
201111	Nutrición y Alimentación
301203	Química de Alimentos
211619	Biotecnología alimentaria
216001	Análisis y Control de Calidad de los alimentos
215080	Tecnología postcosecha
211604	Microbiología de Alimentos
300047	Biología Celular (ECPMA)
303019	Microbiología de suelos
302277022	Mecánica de fluidos
302277023	Química de suelos
	Sala de reactivos.

Objeto de la monitoría

Apoyar la preparación de los reactivos y los elementos de laboratorio, entrega de reactivos para el correcto desarrollo de las prácticas de laboratorio de los cursos programados por la Universidad



Nacional Abierta y a Distancia UNAD de acuerdo a lo establecido en la OS-2025-000108 firmada por la UNAD y la Universidad Tecnológica de Pereira:

Las prácticas de laboratorio se desarrollarán los días sábado, domingos y festivos en el horario de 8 a 12 y de 1 a 5 pm.

Justificación

Esta convocatoria responde a una necesidad de los Laboratorios de Química de la Escuela de Química para garantizar el desarrollo de las prácticas de laboratorio enmarcadas en la Orden de servicio número **OS-2025-000108** firmada entre la UNAD y la Universidad Tecnológica de Pereira el 29 de septiembre del año 2025, para el primer semestre del año 2026, cuyo objeto es el siguiente: CONTRATAR ESPACIOS FÍSICOS DE LABORATORIO PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENTE PRÁCTICO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAD QUE BENEFICIA A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL CIP DOSQUEBRADAS, LA TEBAIDA Y OTROS CENTROS DE LA ZONA (DE ASÍ REQUERIRSE) DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO DE SESIONES ESTABLECIDAS POR CURSO ACADÉMICO, LOS QUE SE OFERTAN DESDE 2025-II - 2026-I, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

Perfil Requerido

1. Estar matriculado(a) en el Programa de Tecnología Química o Química Industrial.
2. Mínimo estar cursando segundo semestre.
3. Acreditar un promedio en el semestre 2025-II no inferior a tres puntos cinco (3.5)
4. No tener alguna monitoria activa

Se seleccionarán siete (7) estudiantes en total para la asignación de las respectivas monitorias.

Documentos requeridos

- Hoja de vida
- Soporte de promedio académico (puede ser tomado directamente del portal estudiantil)

Criterios de selección

La selección se realizará con base en la hoja de vida y promedio académico.

Cronograma:

- Publicación de la convocatoria: 4 de marzo de 2026.
- Recepción de hojas de vida: Del 4 al 6 de marzo de 2026 hasta las 6:00 p.m.
- Verificación de requisitos: 9 de marzo de 2026.
- Publicación de resultados: 10 marzo de 2026.
- Forma de presentación. Las hojas de vida y soportes deberán enviarse al correo electrónico camontoy@utp.edu.co con el asunto Convocatoria Monitorias-Laboratorio de Química-UNAD
- La documentación recibida después de las 6:00 p.m. del 9 de marzo de 2026, no será tomada en cuenta.
- Esta convocatoria no genera obligación de contratación.
- El proceso se adelanta en estricto cumplimiento de la Ley de Garantías Electorales.